

NOTA INFORMATIVA

Una vez cerrado el plazo de presentación de ofertas de la convocatoria para la **SELECCIÓN DE ENTIDADES DEDICADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATERING Y DE BAR-CAFETERÍA EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN COMERCIAL CON LA FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**, queda constituida la Mesa de Contratación, formada para la ocasión por:

Concejal de Gobierno de Presidencia, Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que presidirá.

Administrativo del departamento de Subdirección Financiera de la Fundación Auditorio y Teatro, que hará las veces de secretario.

Consejero de Presidencia y Hacienda del Cabildo de Gran Canaria.

Secretario del Patronato de la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria.

Subdirector de Mantenimiento de la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de octubre de 2015

FUNDACIÓN CANARIA AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA